

del Comis. Honor. se proponja, con arreglo adho. y con la facultad en caso necesario de poderlo sortitar en las personas que aqui tengan con causa, o sin ella; con ejercicio practico tambien de todas las vicencias conarmentes adho. quanto; por el orden especial, y en lo que para todo ello, cada uno, o parte, y con lo dependiente, se requiriere, en mismo icho. da. y conmutacion sin limitacion alguna con las facultades necesarias, y con la obligacion de ser oidos por dho. sacandolos en tom. Este acuerdo para lo dicho q. en el se expusieron

Assim acordaron y firmaron Dho. Obispo

Don Juan de Pineda

Don Juan de Pineda

Don Juan de Pineda

Don Juan de Pineda

Don Juan de Pineda

Don Juan de Pineda

Don Juan de Pineda

Don Juan de Pineda

